

UNGRD REALIZÁ COMITÉ NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y APRUEBA RECOMENDACIONES ASOCIADAS A EVENTOS DE ORIGEN HIDROMETEREOLÓGICO

-Este documento incluye recomendaciones para que sectores y territorios gestionen medidas de reducción del riesgo de desastres asociados a la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos.

-El objetivo es seguir trabajando como Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SNGRD de manera articulada en acciones de prevención, mitigación y transferencia del riesgo.



Bogotá, 13 de julio de 2017 (@UNGRD). En la sala de crisis de la UNGRD se llevó a cabo el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo con el fin de aprobar el tercer documento de recomendaciones (CNRR-03) para aplicar medidas de reducción del riesgo de desastres asociadas a la ocurrencia de eventos de origen hidrometeorológicos.

Dicho documento fue elaborado con el esfuerzo y la coordinación interinstitucional de las entidades del SNGRD y se pone a disposición para que los territorios y sectores del desarrollo puedan tener referentes en la aplicación de medidas que permitan seguir construyendo un país menos vulnerable.

Este comité, estuvo presidido por el subdirector para la Reducción del Riesgo, Iván Caicedo y contó con la asistencia de representantes de FASECOLDA, Departamento Nacional de Planeación - DNP, ASOCARS, la universidad del Valle y la Católica de Manizales, así como los ministerios de Vivienda, Minas y Energía, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, Ambiente y

Desarrollo Sostenible y Transporte, quienes ratificaron y aprobaron el contenido del documento.

Adicionalmente, se realizó por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la presentación de los avances del país en materia de Protección Financiera ante riesgo de desastres.